



ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LA CONVOCATORIA CORRESPONDIENTE AL PROCESO SELECTIVO, MEDIANTE CONCURSO OPOSICIÓN, PARA PUESTO DE EDUCADOR/A SOCIAL, INCLUIDO EN LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO EXTRAORDINARIA DE ESTABILIZACIÓN DE PERSONAL LABORAL FIJO DE LA FUNDACIÓN CENTRO DE ACOGIDA SAN JOSÉ.

En la sede de la Fundación, siendo las 9:30 horas del día 27 de noviembre de 2024, se reúnen bajo la presidencia de Fátima Villar Puerto, los Sres/as miembros del tribunal calificador de la convocatoria, mediante concurso oposición, correspondiente al proceso extraordinario de estabilización y consolidación de empleo temporal de la Fundación que seguidamente se relacionan:

Presidente: Dña. Fátima Villar Puerto
Vocales: D. Eduardo Bárcena Peraita
Dña. Isabel Alonso Monje
Secretario: D. Manuel Romero de la Cuadra

Una vez publicada, mediante Acta de 31 de octubre de 2024, la puntuación de los aspirantes que han superado la fase de oposición y la valoración provisional de méritos, se reúne nuevamente el Tribunal calificador con el objeto de (I) revisar los expedientes de aquellos aspirantes que así lo hayan solicitado y resolver las alegaciones, en su caso, efectuadas por las personas candidatas a la valoración de méritos provisional, (II) aprobar la baremación definitiva y (III) elevar a la Junta Patronal la relación de aprobados, proponiendo a las personas candidatas en atención a la puntuación obtenida, de acuerdo con las bases de la convocatoria.

La Sra. Presidenta da cuenta de que no constan presentadas alegaciones por las personas candidatas.

Evacuado el correspondiente trámite, se adoptan por unanimidad de los miembros del Tribunal los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Aprobar por unanimidad de los miembros del Tribunal la siguiente baremación y calificación definitiva:

Nº	ASPIRANTE	FASE OPOSICIÓN (Máx. 60 Ptos)	FASE CONCURSO (Máx. 40 Ptos)		TOTAL
			EXPERIENCIA	FORMACIÓN	
1	MIPC1823	57,20	36,00	4,00	97,20
2	AEB79557	51,20	35,52	4,00	90,72
3	JJC74946	47,20	35,00	4,00	86,20

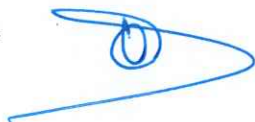
SEGUNDO.- De acuerdo con las bases de la convocatoria, atendiendo al orden de puntuaciones obtenidas por las personas aspirantes, el Tribunal propone y eleva a la Junta Patronal a las siguientes personas candidatas, quedando las restantes como reservas en el mismo orden asignado en el punto anterior:

Nº	ASPIRANTE	FASE OPOSICIÓN (Máx. 60 Ptos)	FASE CONCURSO (Máx. 40 Ptos)		TOTAL
			EXPERIENCIA	FORMACIÓN	
1	MIPC1823	57,20	36,00	4,00	97,20

TERCERO.- Publicar las calificaciones definitivas y los acuerdos adoptados en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera y en la web de la Fundación, poniéndolo en conocimiento de la Junta Patronal a efectos de su aprobación y formalización de la correspondiente contratación.

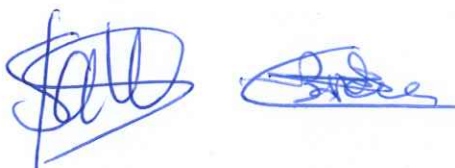
Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión en el lugar y fecha indicados al inicio, emitiéndose el presente Acta que firman los miembros del tribunal calificador para dejar constancia de todo cuanto antecede.

Firmado.-



Presidente.-

Vocales.-



Secretario.-

MANUEL
ROMERO DE LA
CUADRA (SW)

Firmado digitalmente
por MANUEL ROMERO
DE LA CUADRA (SW)
Fecha: 2024.11.27
09:36:41 +01'00'